

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DPTO. DE MÚSICA

MÚSICA 4º ESO

I.E.S. BAJO CINCA CURSO 2017 – 18

1. Contenidos, Criterios de calificación, Estándares de aprendizaje evaluables y Estándares de aprendizaje mínimos.

NOTA: Los estándares subrayados serán los estándares mínimos.

MATERIA Música		Curso: 4º /Etapa ESO	
<p>BLOQUE 1: Interpretación y creación</p> <p>Contenidos</p> <p>Estudio, e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo.</p> <p>La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto.</p> <p>Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital.</p> <p>El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música.</p> <p>Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio	CCEC CSC CMCT	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CSC CMCT

y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.		<u>Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</u>	CCEC
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	CIEE CCEC CMCT	<u>Est.MU.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</u>	CCEC CMCT
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	CCEC CAA CD	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	CCEC CAA
		<u>Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</u>	CD
Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	CCEC	<u>Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.</u>	CCEC

MATERIA Música		Curso: 4º /Etapa ESO	
<p>BLOQUE 2: Escucha</p> <p>Contenidos</p> <p>Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.</p> <p>Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Uso del vocabulario apropiado para describir la música.</p> <p>Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación, en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.</p> <p>El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales.</p> <p>Apertura hacia otras propuestas musicales.</p> <p>Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental.</p> <p>La música como elemento constante en la vida de las personas.</p> <p>La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo....) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, <i>reality shows</i> musicales...).</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CC CON ESTÁNDARES

Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	CCEC	<u>Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</u>	CCEC
	CCL	<u>Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición</u>	CCEC
Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc	CCL	<u>Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.</u>	CCL
	CCEC		CCEC
Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CCL	Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música	CCL
	CCEC		CCEC
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC	<u>Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</u>	CCEC
	CCL	<u>Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</u>	CCL
	CSC	Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	CCEC
Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	CSC	<u>Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</u>	CSC
	CAA	Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	CAA

MATERIA Música	Curso: 4º /Etapa ESO
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales. Contenidos El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto. Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural.	

Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, <i>lipdub</i> , <i>flashmob</i> , videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).			
La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.			
Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	CCEC CSC CIEE	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios.	CIEE
		Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del <u>patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.</u>	CCEC CSC
Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	CCEC CAA	Est.MU.3.2.1. <u>Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.</u>	CCEC CAA
Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	CCEC CAA	Est.MU.3.3.1. <u>Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.</u>	CCEC CAA
Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	CCL CAA CD	Est.MU.3.4.1. <u>Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.</u>	CCEC
		Est.MU.3.4.2. <u>Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</u>	CCL CAA
		Est.MU.3.4.3. <u>Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</u>	CD

MATERIA Música	Curso: 4º /Etapa ESO
BLOQUE 4: Música y tecnologías Contenidos Valoración y uso de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes.	

<p>Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical. Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas. Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc. Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones. Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en: la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD CMCT CSC	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	CD CMCT
		Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	CSC
Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	CD CMCT	<u>Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.</u>	CD CMCT
Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD CMCT	<u>Est.MU.4.3.1. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</u>	CD CMCT
Crit.MU.4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	CSC CAA	<u>Est.MU.4.4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</u>	CSC CAA
Crit.MU.4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	CD CIEE CAA	Est.MU.4.5.1. Muestra interés y conoce las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	CIEE
		<u>Est.MU.4.5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</u>	CD CAA

		<u>Est.MU.4.5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</u>	CAA
--	--	--	-----

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación en 4º de E.S.O.

La materia de música en 4º de E.S.O. posee un carácter más globalizador que en los cursos anteriores, con contenidos más cercanos a los intereses del alumno. Por ello cabe destacar su carácter eminente mente práctico. Eso lleva a la necesidad por parte del profesor de supervisar diariamente las producciones de los alumnos.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación están relacionados directamente con los objetivos y contenidos de cada unidad didáctica, pero aquí se presenta mediante un esquema general válido para la mayor parte de las actividades.

Por medio de escalas de observación que se utilizarán para todas las actividades que se realicen en el aula tales como: instrumentaciones, canto, movimiento, comentario de textos, elaboración de proyectos o reconocimientos auditivos. Así mismo se valorará la disposición y actitud de los alumnos hacia la materia.

Evaluación formativa: Será necesario observar las producciones de los alumnos y anotar los datos más significativos observados. Para ello es importante revisar:

1. El cuaderno del alumno.
2. Las producciones musicales trabajadas en clase: grabaciones, coreografías, ejercicios rítmicos, ejercicios de voz, instrumentaciones, improvisaciones, etc.
3. Los proyectos prácticos que se realicen a lo largo del curso
4. Los trabajos de indagación sobre diferentes temas tratados durante el curso: compositores, obras, estilos..., tanto individuales como en grupo.
5. Los ejercicios y tareas escritas de lenguaje musical o de otro tipo que el profesor considere importantes como refuerzo o ampliación de temas tratados en clase.
6. La puesta en común o exposiciones de los trabajos individuales o en grupo.
7. La reflexión tras las explicaciones del profesor.

Pruebas objetivas: como globalización de los diversos procesos de aprendizaje. Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre y pruebas prácticas que podrá ser:

- De instrumentaciones.
- De actividades de movimiento.
- De interpretaciones vocales
- De ejercicios prácticos de lenguaje musical (dictados rítmicos o melódicos y lecturas rítmicas o melódicas si se considera necesario)
- De proyectos prácticos que relacionan la música la informática y las

tecnologías audiovisuales con diferentes ámbitos artísticos y sociales (edición de audio, edición de video, presentaciones power - point o flash o seguimiento de un blog, críticas de conciertos, comentario de textos musicales.)

- **Prueba extraordinaria 4º ESO**

La prueba extraordinaria de 4º de E.S.O. constará de varios apartados:

1. Prueba escrita en la que se incluyan ejercicios de los contenidos mínimos incluyendo audiciones en las que el alumno deba reconocer auditivamente los contenidos trabajados a lo largo del curso.
2. Parte Práctica: Ejecución instrumental de una o varias de las partituras trabajadas a lo largo del curso, ejecución vocal y/o ejecución coreográfica o de movimiento.
3. Presentación de los proyectos realizados a lo largo del curso.

De esta manera se valoran por igual (y siguiendo los criterios de calificación establecidos en esta programación) contenidos, procedimientos y actitudes. Los criterios de calificación en la prueba extraordinaria serán los siguientes:

PROCEDIMIENTOS	PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita	40% de la nota final
Prueba práctica	30% de la nota final
Presentación de proyectos	30% de la nota final

3. Criterios de calificación en 4º de E.S.O.

La calificación final de cada trimestre se calculará atendiendo a los siguientes porcentajes:

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	PORCENTAJE
PRÁCTICA	Instrumentaciones, percusión corporal, partituras de percusión con instrumentos, reconocimiento de patrones rítmicos o melódicos, ejecución vocal, actividades de movimiento y coreografías.	40% DE LA NOTA FINAL
CONTENIDOS TEÓRICOS	Exámenes escritos 30% La calificación mínima, en este apartado, para poder aprobar la materia debe ser de 3,5.	50% DE LA NOTA FINAL

	Trabajos prácticos 20%	
ACTITUD	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <p>El esfuerzo, la participación y la actitud proactiva hacia la materia.</p> <p>La actitud de trabajo y atención en clase</p> <p>El respeto a los compañeros y al profesor</p> <p>La puntualidad y el resto de las normas de clase y del centro</p> <p>La aportación del material necesario para la clase y el cuidado del material del aula.</p>	10% DE LA NOTA FINAL

4. Seguimiento y recuperación de las evaluaciones ordinarias no superadas y recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

4.1 Medidas de apoyo encaminadas a la recuperación de las evaluaciones ordinarias a lo largo del curso.

Los alumnos de 4º de ESO que obtengan una calificación negativa en la parte teórica de la materia en todas o alguna de las evaluaciones ordinarias del curso seguirán el siguiente protocolo para la recuperación de dichas evaluaciones:

1. Con la entrega de notas de la evaluación se le entregará al alumno un dossier con la relación de los contenidos de la evaluación suspendida, con ejercicios tipo y un documento para los padres que deberá ser devuelto a la profesora firmado por éstos justificando su recepción. Dicho dossier servirá de revisión de los contenidos.
2. Así mismo el alumno dispondrá de unas horas, previamente pactadas, en las que la profesora estará en disposición de solucionar posibles dudas de cara al examen.
3. En el tercer trimestre, y antes de la evaluación final, los alumnos con una o dos o las tres evaluaciones suspendidas tendrán derecho a realizar un examen de recuperación de las mismas previo a la evaluación ordinaria.

4.2 Procedimiento para la recuperación de la materia de Música pendiente de cursos anteriores.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de música del curso anterior, deberán realizar (en dos convocatorias, y siempre después de los exámenes de evaluación) unas actividades de revisión de los contenidos. Tras la entrega de dichas actividades realizadas, los alumnos tendrán que realizar una

prueba objetiva escrita correspondiente igualmente a los contenidos que han trabajado, con lo cual realizarán 2 pruebas a lo largo del curso.

El cuadernillo de actividades será el requisito obligatorio para tener derecho a la evaluación ordinaria de la asignatura (con el procedimiento descrito). En el caso de que el alumno no entregue dicho cuadernillo, no tendrá derecho a presentarse a la prueba escrita y deberá ir al examen de la prueba extraordinaria con la materia no superada.

Cada una de las pruebas objetivas parciales contará con contenidos teóricos y prácticos, entre los que se incluirá la práctica auditiva y la interpretativa.

El calendario de pruebas es el que sigue:

Calendario pruebas de recuperación materia de música pendiente de cursos anteriores		
	Entrega cuadernillo con las actividades realizadas	Examen
1ª CONVOCATORIA	10 de enero de 2018	22 de enero de 2018
2ª CONVOCATORIA	10 de abril de 2018	17 de abril de 2018

5. Información a las familias del proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno

Del progreso del alumno estará informado siempre que lo desee tanto él como sus tutores legales. Todos los profesores, aunque no sean tutores, disponen de una hora semanal en su horario para informar de la situación académica del alumno a los padres/tutores legales que lo soliciten. Además, tras cada evaluación, el alumnado recibirá un boletín de notas e instrucciones para recuperar las materias o módulos no superados."